

1º ESO FRANCÉS

1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN CON REFERENCIA A SUS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE.LEA.1
<i>Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.</i>
1.1 Interpretar y analizar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes 1.2 Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; interpretar elementos no verbales; y buscar y seleccionar información.

CE.LEA.2
<i>Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.</i>
2.1. Expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control de la producción. 2.2. Organizar y redactar textos breves y comprensibles con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia. 2.3. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales y a la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta la personas a quienes va dirigido el texto.

CE.LEA.3

Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.

3.1. Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.

3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder la palabra; y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones.

CE.LEA.4

Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, **para transmitir información** de manera eficaz, clara y responsable.

4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.

4.2. Aplicar, de forma guiada, estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.

CE.LEA.5

Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.

5.1. Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.

5.2. Utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.

5.3. Identificar y registrar, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en el aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos

progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.

CE.LEA.6

***Valorar críticamente** y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.*

6.1. Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos.

6.2. Aceptar y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.

6.3. Aplicar, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.

2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

10% 1.1. 1 **Interpretar y analizar** el sentido global y la información específica y explícita de **textos** orales, **escritos** y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes

5% 1.1. **Interpretar y analizar** el sentido global y la información específica y explícita de **textos orales** y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a su experiencia expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes

5% 1.2. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las **estrategias y conocimientos más adecuados** en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; interpretar elementos no verbales; y buscar y seleccionar información.

5% 2.2. **Organizar y redactar textos breves** y comprensibles con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia.

5% 2.3. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para **planificar, producir** y revisar **textos** comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales y a la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta la personas a quienes va dirigido el texto.

3,33% 2.1. **Expresar oralmente** textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control de la producción.

3,33% 3.1. Planificar y participar en **situaciones interactivas** breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.

3,33% 3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, **estrategias adecuadas** para iniciar, mantener y terminar la comunicación; **tomar y ceder la palabra**; y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones.

25% 5.1. Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas **reflexionando** de manera progresivamente autónoma sobre su **funcionamiento**.

25% 5.2. Utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.

5% 5.3. Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la Lengua Extranjera seleccionando las **estrategias más eficaces para superar esas dificultades** y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, **autoevaluación y coevaluación**, como las propuestas en el **Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL)** o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.

1% 4.1. **Inferir y explicar** textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando **respeto y empatía** por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, y **participando en la solución de problemas** de intercomprensión y de entendimiento en el entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes.

1% 4.2. Aplicar **estrategias** que ayuden a **crear puentes**, faciliten la comunicación y sirvan para **explicar y simplificar** textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento

1% 6.1. Actuar de forma adecuada, **empática y respetuosa** en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.

1% 6.2. Valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la Lengua Extranjera, favoreciendo el desarrollo de una **cultura compartida** y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los **valores** democráticos.

1% 6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística atendiendo a **valores** eco sociales y democráticos y **respetando** los principios de justicia, equidad e igualdad.

La evaluación será **continua y formativa**, la materia se va acumulando, los conocimientos se revisan y se valoran constantemente en las posteriores evaluaciones. Para la calificación final se realizará la **media ponderada** aplicando los siguientes porcentajes:

20% primera evaluación

30% segunda evaluación

50% tercera evaluación

Se redondeará del decimal **0,75** a la unidad superior siempre y cuando la media sea **igual o superior al 5 sobre 10** y las actitudes necesarias para la adquisición de las competencias específicas de la materia sean adecuadas.

Los alumnos ya no recibirán calificaciones numéricas en los boletines de notas, sino un indicador del nivel de superación de las competencias trabajadas. (INSUFICIENTE, SUFICIENTE, BIEN, NOTABLE y SOBRESALIENTE).

En caso de copiar en un examen, la nota será 0 y no se podrá repetir el examen.

3. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

De cara a evaluar la progresión del alumno y su adquisición de las competencias y saberes básicos propios de la materia se tendrán en cuenta los siguientes elementos:

- Las pruebas escritas (gramaticales, de comprensión y expresión escrita y de comprensión oral)
- La observación directa del alumno (fundamentalmente expresión oral, progreso, trabajo diario)
- Control del cuaderno personal y de ejercicios propuestos (al día y corregido)
- Trabajos realizados dentro o fuera del aula.
- Aspectos actitudinales: participación en clase, cooperación, respeto, puntualidad, actitud positiva hacia la materia, interés y esfuerzo en la materia.
- Interés por la materia, atención a las explicaciones, intervenciones razonadas, respuestas a preguntas, seguimiento de normas, puntualidad, relaciones dentro de la clase, cuidado de los materiales y de las instalaciones, justificación de las faltas de asistencia a clase y exámenes
- Presentación limpia y clara, realización diaria de las tareas encomendadas, realización de otros trabajos: proyectos de investigación, trabajos voluntarios.

4. CRITERIOS DE PROMOCIÓN

Alcanzar los aprendizajes imprescindibles significa que el alumnado debe alcanzar el 50% de la suma de los criterios de evaluación.